



CIRCULAR MATRICULA 2026 - ESTUDIANTES NUEVOS QUE MATRICULAN POR PRIMERA VEZ

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Reciban un fraternal saludo en los corazones de Jesús y de Nuestra Madre de la Merced.

En la presente circular informamos **Fechas, Horarios, Valores y Condiciones de Matrícula** para el año escolar 2026.

Solicitamos a todos nuestros apoderados nuevos, para un mejor desempeño, ajustarse y respetar obligatoriamente las fechas de matrícula estipuladas, proceso que debe realizarse de manera presencial.

FECHAS Y HORARIO DE ATENCIÓN:

Los estudiantes nuevos serán matriculados los días lunes 24 y martes 25 de noviembre en horario de 08:30 a 16:00 hrs. asignándoles fecha y hora en que deberán realizar el proceso de matrícula.

Para lo cual, cada uno de los apoderados serán contactados al correo electrónico registrado en la Postulación, para indicar la hora asignada a su hijo(a).

Informamos a Ud. que el Proceso de Matrícula año 2026 para **ESTUDIANTES NUEVOS QUE TENGAN HERMANOS EN EL COLEGIO, MATRICULARÁN EN EL PROCESO DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS.**

PROTOCOLO DE MATRÍCULA:

- ✓ La Matrícula debe ser realizada de manera presencial por el **APODERADO SOSTENEDOR** (padre o madre).
- ✓ El apoderado al momento de matricular debe presentar comprobante de depósito o transferencia de Matrícula realizado previamente (**ABONO Y SALDO**).
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá revisar y actualizar los datos del estudiante en la **Ficha de Matrícula**, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos**, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá llenar y firmar el Mandato **PAC o PAT**, según sistema que elija para el pago de mensualidades 2026, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá firmar y poner su huella digital en el **PAGARÉ** año 2026, al momento de matricular.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá completar con letra clara y legible y firmar los siguientes documentos al momento de matricular:
 1. **Contrato de Prestación de Servicios Educativos.**
 2. **Mandato PAC o Mandato de Transferencia Electrónica o Mandato pago Get Net**, según el sistema de pago de mensualidades 2026 que elija.
- ✓ El Apoderado Sostenedor deberá firmar y poner su huella digital en el **PAGARÉ** año 2026.

CONDICIONES DE MATRÍCULA:

- ✓ El colegio no contempla otro Proceso de Matrícula 2026, ni autoriza el pago fuera de plazo. Todos los **ESTUDIANTES** deben ser matriculados en las fechas estipuladas, de no dar cumplimiento a esto el colegio podrá hacer uso de la vacante.
- ✓ **SE RUEGA A LOS APODERADOS RESPETAR EL DÍA, HORARIOS Y CONDICIONES DE MATRÍCULA ANTERIORMENTE SEÑALADAS, ESTO CONTRIBUIRÁ A QUE EL SISTEMA SEA MÁS EXPEDITO.**
- ✓ **SI EL APODERADO NO MATRICULA O NO AVISA A TIEMPO SU INTENCIÓN DE MATRICULAR, EL COLEGIO DISPONDRÁ DE LA VACANTE.**

✓ Los apoderados que necesiten realizar alguna consulta respecto del proceso deben escribir a: matricula@cervellon.cl o llamar a los teléfonos de colegio y contactarse con la Srta. Rosa Ávila para aclarar dudas.

VALORES:

1. **MATRÍCULA:** El arancel de matrícula para el año 2026 será de: **\$407.000.- por estudiante, incluida la cuota de aporte a Pastoral.**

Para acortar los tiempos del trámite solicitamos hacer el pago previamente por: **Transferencia Electrónica, Depósito Bancario o LINK DE PAGO GET NET** (enviando el comprobante únicamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre y curso 2026 del estudiante).

(De igual manera estará disponible el pago en el colegio de: Efectivo, Cheque al día y 30 días, Tarjetas de Débito y Crédito).

a. **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1 (enviando el comprobante únicamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre y curso 2026 del estudiante).

b. **DEPÓSITO BANCARIO:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN (debe presentar el comprobante de depósito al momento de matricular).

c. **PAGO POR LINK DE PAGO GET NET:** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de GET NET (pagos electrónicos).

2. **COLEGIATURA 2026:** El arancel de colegiatura año 2026, será según los diferentes niveles de:

➤ **Pre-Kínder y Kínder:** Arancel anual de **\$2.840.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

➤ **1° a 4° Básico:** Arancel anual de **\$3.310.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

➤ **5° Básico a 4° Medio:** Arancel anual de **\$3.480.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

HIJOS	% DSCTO.	% A PAGAR
1 ^{er} Hijo	0%	100%
2 ^{do} Hijo	5%	95%
3 ^{er} Hijo	20%	80%
4 ^{to} Hijo	25%	75%

7. FORMAS DE PAGO DE ARANCEL ANUAL:

- **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.**
- **PAC (PAGO AUTOMÁTICO CON CUENTAS CORRIENTES).**
- **LINK DE PAGO GET NET:** Podrá pagar con Tarjetas de Débito o Crédito, ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl), donde encontrará el link de pago.
- **PAGO CONTADO:** Cancelando al momento de matricular el valor total anual de la colegiatura en: Efectivo, **Transferencia Electrónica, LINK DE PAGO GET NET, Tarjeta de Crédito, Cheque al día o a 30 días con un 5% de descuento** (Plazo máx. para aplicar descuento, únicamente con cheque del apoderado al 30 de Diciembre 2025).
- **PAGO ARANCEL CON CHEQUES:** Cancelando el valor total anual de la colegiatura hasta en **10 CHEQUES** al momento de matricular (solo se reciben cheques personales del apoderado Sostenedor). ESTOS DEBERÁN SER GIRADOS A NOMBRE DE: **FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

- PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PAGO EL ÚNICO VENCIMIENTO ES EL DÍA 05 DE CADA MES (1ª CUOTA: 05 DE MARZO).



CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN

INFORMACION DE PAGO CUOTA CENPA / CECE 2026

CENPA \$ 80.000.-

CECE \$ 5.000.-

TOTAL CUOTA A PAGAR \$ 85.000.-

MEDIOS DE PAGO:

EL PAGO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SERÁ RECAUDADO **ÚNICAMENTE** CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

A. **EFFECTIVO.**

B. **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:** BANCO SCOTIABANK - Cta.Cte.: 400502304, a nombre de ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MERCEDARIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 74.611.300-5.

Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2026.

ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DIA DE LA MATRÍCULA.

Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2026.

ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DIA DE LA MATRÍCULA.

C. **CHEQUE:** GIRAR DOCUMENTO A NOMBRE DE: ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MERCEDARIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.

Que el Señor y Nuestra Madre de la Merced derramen abundantes bendiciones sobre cada uno de Uds. y sus familias.

Atentamente.




SOR MARIA MERCEDES SANCHEZ VERDEZOTO
DIRECTORA
Fundación Educacional
Colegio Santa María de Cervellón

Independencia, noviembre de 2025